

**398/18 LLAMADO A FIRMAS CONSULTORAS PARA LA REALIZACIÓN DE RELEVAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN EL CORREDOR TURÍSTICO DEL RÍO URUGUAY.**

\* Consultas y aclaraciones realizadas hasta el 28 de agosto de 2018.

**ACLARACIÓN:**

En referencia a los informes citados en el punto 4.2 del llamado: *“Estudio de la Viabilidad Socioeconómica de construcciones planificadas en Bella Unión, Belén y Meseta de Artigas”, “Servicio de Consultoría para la Preparación del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos” (especialmente valoración contingente de nuevos productos y servicios ecosistémicos asociados), y la “Evaluación Ex Ante de Escenarios de Demanda Turística para Sustentar el Programa”, se informa que los mismos se encuentran a disposición para su entrega en forma digital.*

Aquellos que tengan interés en contar con algún/unos de los citados informes puede solicitarlos por correo electrónico a [llamadosbid3820@mintur.gub.uy](mailto:llamadosbid3820@mintur.gub.uy).

Se recuerda que las postulaciones deberán realizarse, tal como se indicó en la Invitación, a través del sitio web de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales mediante oferta electrónica.

**PREGUNTA 1:**

La manifestación puede ser enviada vía e-mail.

**RESPUESTA 1:**

De acuerdo a lo que consta en la Invitación, las expresiones de interés deberán ser presentadas a través del sitio web de compras estatales mediante ofertas electrónicas.

**PREGUNTA 2:**

Nuestra compañía, estaría interesada en poder postular para el mismo, pero desconocemos si existe algún tipo de incompatibilidad por el hecho de haber realizado algún trabajo para el BID relacionado con el Corredor .

**RESPUESTA 2:**

De acuerdo a las políticas del banco, recogidas en el documento GN-2350-9, Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, numeral 1.9 "Conflictos de Intereses", no es posible que se presente al llamado de referencia. Agradecemos el interés.

**PREGUNTA 3:**

Por la presente solicitamos una prórroga para la presentación de propuestas del siguiente llamado a expresión de interés.

**LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA:  
REALIZACIÓN DE RELEVAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES  
OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN EL CORREDOR TURÍSTICO DEL RIO  
URUGUAY.**

**RESPUESTA 3:**

Lamentablemente no es posible conceder la prórroga solicitada.

